



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 49
Bogotá, octubre 25 de 2011

Hora de inicio: 11:00 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 25 de octubre de 2011, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (Presidente), Daniel Sarmiento, Gabriel Suarez y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y María Valeska Medellín Mora quien actúa como secretaria de la reunión.

1. Agenda

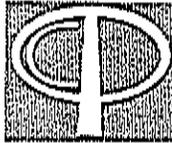
- a) Informe de Labores.
- b) Reglamento Interno.
- c) Foros.
- d) Proyecto de normas de aseguramiento para Discusión Pública.
- e) Comunicaciones a interesados directos para discusión pública "Propuesta de normas de contabilidad e información financiera para la convergencia hacia Estándares Internacionales"
- f) Documento Supersociedades sobre el Direccionamiento Estratégico del CTCP.
- g) Reglamento de consultas – cuales debemos resolver ?
- h) Reunión Hernán Rodríguez.
- i) Documentos definitivos enviados por los Comités (cartera, intangibles etc).
- j) Vocería del CTCP.
- k) Solicitud de comentarios propuesta Ley anti tramites.
- l) Respuesta al Sr Ministro de Comercio – normas para las microempresas.
- m) Que normas relacionadas con el CTCP se deben subir a la página web?
- n) Propuesta ajuste a los grupos del Direccionamiento Estratégico.
- o) Varios

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión

- a) Informe de Labores.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 49
Bogotá, octubre 25 de 2011

El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que ya elaboró el documento definitivo del informe de labores, indica que se los envió al correo electrónico para su última revisión.

b) Reglamento Interno.

Los Consejeros acuerdan que para el próximo martes se retome el tema del reglamento interno ya que se requiere una sesión completa para evacuar la revisión del mismo.

c) Foros.

En cuanto a la participación de los Consejeros en los foros organizados por el Ministerio de Comercio se llegó al siguiente acuerdo:

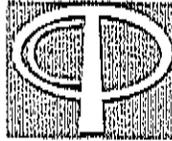
Ciudad	Asistencia	Expositor
Bogotá	Los cuatro Consejeros	Dr. Colmenares
Medellin	Los cuatro Consejeros	Dr. Sarmiento
Cali	Dr. Suárez	Dr. Suárez
Barranquilla	Dr. Colmenares	Dr. Colmenares

El Doctor Colmenares señala que va enviar una comunicación a la Dirección de Regulación donde indicará la asistencia a los foros de cada Consejero de acuerdo a lo establecido en la presente reunión.

Por otra parte, el Doctor Colmenares propone que se proyecte una presentación que sea igual para todos, recomienda que se hagan dos filminas con el mismo formato, una que contenga el cuadro sinóptico del Direccionamiento Estratégico y otra donde esté el cronograma esquematizado. Respecto a esta propuesta los Consejeros mencionan estar de acuerdo.

d) Proyecto de normas de aseguramiento para discusión pública.

Los Consejeros mencionan que cada uno va a realizar los comentarios pertinentes a dicho documento y que en la próxima



Acta No 49
Bogotá, octubre 25 de 2011

reunión se hará una presentación y se realizarán los ajustes que sean del caso.

- e) Comunicaciones a interesados directos para discusión pública "Propuesta de normas de contabilidad e información financiera para la convergencia hacia Estándares Internacionales"

El Doctor Colmenares menciona que él ya ha enviado varias comunicaciones a las personas que se encuentran en las bases de datos del CTCP, para hacer la divulgación de la discusión pública de la "Propuesta de normas de contabilidad e información financiera para la convergencia hacia Estándares Internacionales". El Doctor Serrano recomienda que cada Consejero envíe a sus conocidos la misma comunicación, con el fin de que se dé una mayor difusión tal como lo establece la Ley 1314 de 2009; por otra parte el Doctor Serrano señala que esta información también fue enviada a Legis y Actualícese entre otros.

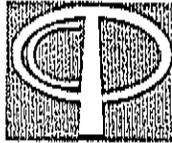
- f) Documento Supersociedades sobre el Direccionamiento Estratégico del CTCP.

Respecto a este tema el Doctor Sarmiento señala que se debe hacer un estudio en el tema de Pymes, indica que se debe evaluar el documento de Direccionamiento en lo que se refiere a este grupo. Los Consejeros mencionan estar de acuerdo con esta postura pero señalan que esta propuesta se debe realizar en el mes de diciembre cuando se presente el plan de trabajo para el próximo semestre.

El Doctor Colmenares propone que sean las Superintendencias las encargadas de definir en qué grupo se encuentra una empresa en el evento en que la misma no tenga claridad al cual pertenece. Los Consejeros mencionan estar de acuerdo con esta propuesta pero señalan que se debe hacer inicialmente una reunión con las Superintendencias y plantearles el tema; por otra parte el Doctor Colmenares recomienda que dentro del documento de Direccionamiento se agregue un párrafo donde



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 49
Bogotá, octubre 25 de 2011

se establezca este punto y así darles una mayor claridad a los empresarios.

g) Reglamento de Consultas– cuales debemos resolver ?

Los Consejeros mencionan que este tema se debe desarrollar dentro del reglamento interno del CTCP, por lo tanto lo dejan pendiente para cuando se dé la discusión del mismo.

h) Reunión Hernán Rodríguez.

Los Consejeros acuerdan que en la próxima reunión el Dr. Rodríguez haga la exposición de su documento: "Revisión Inicial y Normograma (documento interactivo)".

i) Documentos definitivos enviados por los Comités (cartera, intangibles etc).

En cuanto a los documentos definitivos enviados por los comités ad-honorem del sector real y financiero, los Consejeros acuerdan consolidar en un solo documento los impactos y recomendaciones. El Doctor Sarmiento menciona que este trabajo debe ser entregado en una fecha límite, ya que es de vital importancia para el CTCP, por lo tanto los Consejeros mencionan que van a discutirlo con el fin de establecer una fecha.

j) Vocería del CTCP.

El Doctor Colmenares señala que acorde al Decreto de funciones expedido para el CTCP, el vocero es el Presidente. Respecto de este planteamiento los Consejeros mencionan que en ningún momento se niega esa facultad pero establecen que se debe llegar a un acuerdo respecto de las invitaciones que se le hagan al Consejo para participar en foros, en reuniones etc.

Los Consejeros acuerdan que las invitaciones que reciba el Presidente o un Consejero en particular deben ser consideradas



Acta No 49
Bogotá, octubre 25 de 2011

en sala plena y en el evento de que alguna de las invitaciones de lugar a solicitud de viáticos estos deben ser aprobados por los Consejeros .

Los Consejeros hacen la salvedad que aquellas invitaciones que sean de carácter académico no requieren ser aprobadas en sala.

El Doctor Suárez menciona que quiere dejar constancia que en el transcurso del año y medio que ha sido Consejero solo ha asistido a cuatro eventos donde ha sido invitado.

- k) Solicitud de comentarios propuesta Ley anti tramites.

El Doctor Colmenares señala que se debe aprovechar esta Ley con el fin de facilitar el proceso de convergencia, por lo tanto recomienda que cada uno realice sus propuestas y comentarios con el fin de estudiarlos en la próxima reunión.

- l) Respuesta al Sr Ministro de Comercio – normas para las microempresas.

El Doctor colmenares menciona que ya está proyectando esta comunicación, le menciona a los Consejeros que una vez esté lista se las enviará para sus respectivos comentarios.

- m) Que normas relacionadas con el CTCP se deben ser publicadas en la página web?

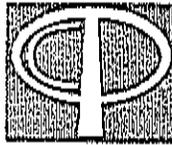
Los Consejeros acuerdan que todas las normas que tengan relación con el CTCP deben ser publicadas en la página del CTCP.

- n) Propuesta ajuste a los grupos del Direccionamiento Estratégico.

Respecto a este tema el doctor Sarmiento señala que va hacer una propuesta y la va incluir dentro del documento de Direccionamiento, para que sea revisada en sala por todos los



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 49
Bogotá, octubre 25 de 2011

Consejeros. Respecto a esta propuesta los Consejeros mencionan estar de acuerdo.

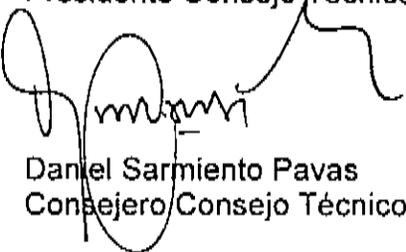
o) Varios:

- Próxima sesión: el Doctor Colmenares señala que no puede asistir a la próxima sesión por lo tanto recomienda que sea el Doctor Serrano el encargado de presidir esta reunión. Los Consejeros manifiestan estar de acuerdo con esta propuesta.

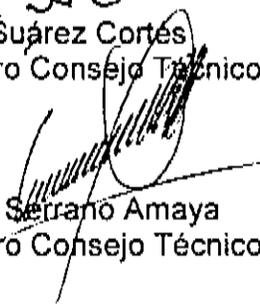
Se procedió a realizar el cierre de la reunión.

Asistentes:


Luis Alonso Colmenares Rodriguez
Presidente Consejo Técnico de la Contaduría Pública.


Daniel Sarmiento Pavas
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.


Gabriel Suárez Cortes
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.


Gustavo Serrano Amaya
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.